



**APRUEBA CONSTITUCIÓN Y ACTA DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN REGIONAL DEL PROGRAMA HOGARES JUNAEB Y ASIGNA EL BENEFICIO A LOS ESTUDIANTES QUE INDICA.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 76**

**Talca, 19 de Febrero 2019**

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB; en el Decreto Supremo N° 5.311 de 1968 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley N° 180 de 1973, que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la Ley N° 21.125 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2019, en la Resolución Exenta N° 173/72/2019 de fecha 07 de Febrero de 2019 de encomendación de funciones Directivas, la Resolución Exenta N° 173/73/2019 de fecha 07 de Febrero de 2019 que establece Orden de Subrogancia que nombra a don **JORGE FERNANDO ROMAN CERPA** como Director (S) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Región del Maule, en la Resolución Exenta N° 2.607 de 10 de diciembre del 2018, que aprueba Manual de Gestión y Administración de Residencias del Departamento de Becas de JUNAEB; en la Resolución Exenta N° 08 de 08 de enero del 2019, que aprueba Manual de Asignación y Administración de Beneficios, ambas de JUNAEB; y en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en adelante JUNAEB, es una corporación autónoma de Derecho Público que, en cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Ley Orgánica N° 15.720, desarrolla diversos programas de asistencia social y económica para los escolares del país, entre los cuales destaca el Programa de Becas y Asistencialidad Estudiantil que, a su vez, comprende el Programa Hogares JUNAEB;

2.- Que, con el objeto de entregar las orientaciones técnicas necesarias para la correspondiente ejecución del Programa, proceso 2019, el Departamento de Becas ha elaborado el Manual de Gestión y Administración de Residencias y el Manual de Asignación y Administración de beneficios, aprobados, respectivamente, mediante Resolución Exenta N° 2.607 de 10 de diciembre del 2018 y Resolución Exenta N° 08 de 08 de enero del 2019, ambas de JUNAEB;

4.- Que, el Manual de Asignación y Administración de Beneficios, en su título 5. "*Instancias, participantes y sus funciones*", Subtítulo 5.1.5. "*Directores*

constitución del Consejo, Comisión o Comité Regional, según corresponda, y el acta levantada por dichos organismos, en el marco de los procesos de asignación de becas y residencias."

Que, por su parte, el Subtítulo 5.2.7. "Comisión Regional de Selección programas de residencias" señala:

"Respecto de los programas de residencias, el proceso de selección de estudiantes postulantes y renovantes será llevado a cabo por una comisión regional."

5.- Que, de conformidad al Manual ya citado, la Comisión Regional para la asignación del Programa Hogares JUNAEB estará integrada por el Director/a Regional o quien designe en su representación, el Jefe/a de Unidad Becas Regional, el Encargado/a regional de la beca o programa, el Director/a del Hogar o quien lo represente y un Representante del municipio o corporación municipal;

6.- Que, en virtud de lo establecido en los manuales previamente referidos, y en el marco de los procesos de postulación y renovación del beneficio, esta Dirección Regional viene en aprobar, por medio del presente acto administrativo, la constitución de Comisión Regional y el acta de acuerdos elevada por dicho órgano, resolviendo, por consiguiente y en razón de ello, la correspondiente asignación del beneficio para el proceso 2019. En consecuencia;

#### RESUELVO:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE**, constitución de la Comisión Regional del Programa Hogares JUNAEB de la región del Maule, en el marco del proceso de asignación del beneficio para el año 2019, según se detalla a continuación:

#### 1.- Identificación de la Reunión

Fecha	19 de Febrero de 2019		
Lugar	Sala de Reuniones de Dirección Regional de JUNAEB Región del Maule		
Hora Inicio	10:00 Hrs.	Hora Término	13:30 Hrs
Motivo	Comisión Regional Hogares JUNAEB, Constitución y Asignación		

#### 2.- Asistentes

Nombre	Cargo / Institución
Jorge Fernando Román Cerpa	Director (S) Regional Junaeb Región del Maule.
Soledad Orellana Mora	Directora Hogar Femenino de Curicó
Karín Abarza Belmar	Directora Hogar Masculino de Cauquenes
Norma Bravo Parada	Encargada Regional de Unidad de Becas
Helen González Rojas	Encargada Regional

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APRUÉBESE,** Acta de asignación Programa Hogares JUNAEB, de fecha 19 de Febrero de 2019, que se adjunta y forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO.- ASÍGNESE,** el beneficio a un total de 44 estudiantes que a continuación se individualizan, en virtud de los acuerdos celebrados por la Comisión Regional.

a) Cuadro de resumen:

Nombre Entidad	Nivel Educacional	Sub-total	Total
1. Hogar Femenino de Curicó	Básica/media	20	20
	Superior	0	
2. Hogar Masculino de Cauquenes	Básica/media	24	24
	Superior	0	

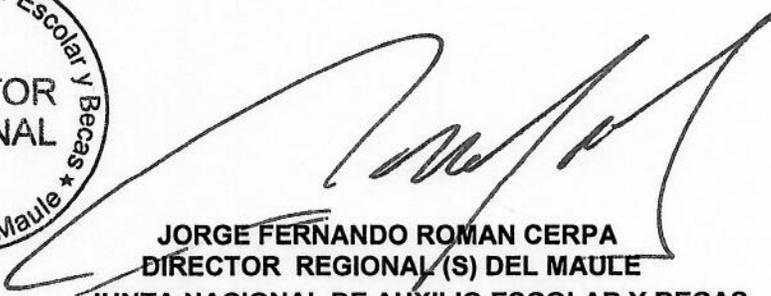
b) Individualización de nómina de beneficiarios:

- Anexo N° 1 Renovantes Becados/as
- Anexo N° 2 Postulantes Becados/as

**ARTÍCULO CUARTO.- PUBLÍQUESE,** la presente resolución una vez tramitada, en la sección Actos y Resoluciones ubicado en el mini sitio "Gobierno Transparente", en el portal web de JUNAEB, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en el artículo 7° de la ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, como en el artículo 51° de su Reglamento.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**



  
**JORGE FERNANDO ROMAN CERPA**  
**DIRECTOR REGIONAL (S) DEL MAULE**  
**JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS**

JFRC/CLR/NBP/HGR/hgr

Distribución:

- Departamento de Becas Dirección Nacional
- Unidad de becas Dirección Regional
- Unidad de Finanzas Dirección Regional
- Oficina de Partes.

 <p>JUNAEB Ministerio de Educación Gobierno de Chile</p> <p>Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001</p>	<b>REGISTRO</b>	Código: R-SGC-AR001
	<b>BECAS</b>	Revisión:01
		Fecha Revisión:18/05/2009
		Página: 1 de 2

**1.- Identificación de la Reunión**

<b>Fecha</b>	Martes 19 de Febrero 2019		
<b>Lugar</b>	Sala de Reuniones Dirección Regional JUNAEB Región del Maule		
<b>Hora Inicio</b>	10:00 Hrs.	<b>Hora de Término</b>	
<b>Motivo</b>	Comisión Regional Hogares JUNAEB 2019, Constitución y Asignación.		

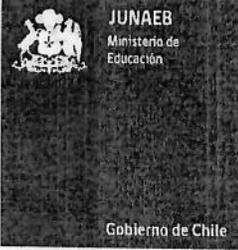
**2.- Asistentes**

Nombre	Firma
Solides Durana Juge Directora Hogar Curicó	<i>Solides Durana Juge</i>
Karin Abanze Belmar, directora hogar masc.	<i>Karin Abanze</i>
Norma Bravo Perada, Enc. Unidad Beca	<i>Norma Bravo Perada</i>
Wales Gonzalez Rojas, Encargada Hogares JUNAEB	<i>Wales Gonzalez Rojas</i>
Jorge Roman Cerpe, Director Regional (S)	<i>Jorge Roman Cerpe</i>

 <p>JUNAEB Ministerio de Educación Gobierno de Chile</p> <p>Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001</p>	REGISTRO	Código: R-SGC-AR001
	BECAS	Revisión: 01
		Fecha Revisión: 18/05/2009
		Página: 1 de 2

### 3.- Temas Tratados

- \* Revisión Bases de Normativa 2019
  - Actualizar: Reglamento Interno
  - Protocolo de Actuación
  - Formato Plan de Trabajo
- \* Revisión Listados por Puntaje de Renovantes Hogar Fortino y Hogar Masculino.
- \* Revisión Listados por Puntaje de Postulantes de Ambos Hogares.
- \* Asignación en Listados ✓ Para luego asignar en Sistema.
- \* Revisión de casos especiales para BeCAR:
  1. Alumno IGNACIO ANDRES NDIRA CANTO  
RUT: 21.350.037-6.  
Postulante a Hogar Masculino de Cauquenes.  
Alumno con Domicilio Familiar en Comuna de Nulva, Región de Ñuble.
- \* Comisión acepta Postulación de Alumno, considerando que se cuenta con cobertura disponible.
- \* Revisión de Alumnos Postulantes en Postulación por Error para ser agregados a Resolución como Solicitos Rechazada.

 <p>Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001</p>	<b>REGISTRO</b>	Código: R-SGC-AR001
	<b>BECAS</b>	Revisión: 01
		Fecha Revisión: 18/05/2009
		Página: 1 de 2

**4.- Acuerdos**

Descripción del Acuerdo	Responsable	Fecha compromiso
INGRESO DE ALUMNOS BECADOS DESDE EL 05 DE MARZO 2019	DIRECCIONES	MARZO
ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO AÑO 2019.	DIRECCIONES.	MARZO
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO	DIRECCIONES Y VICARERÍA REGIONAL	MARZO - ABRIL

ANEXO N° 1						
RENOVANTES BECADOS						
N°	NOMBRES	APP	APM	NIVEL	NOMBRE ENTIDAD	MODALIDAD
1	MOIRA ESCARLETH	GUAJARDO	GAMBOA	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
2	CLAUDIA ESTEFANÍA	MORALES	BAEZA	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
3	RAQUEL ALMENDRA	ABARCA	RIVERA	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
4	PAULINA DENISSE	BAEZA	POBLETE	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
5	MILEN AYLIN	CASTRO	BAEZA	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
6	ROSELLA FERNANDA	DÍAZ	DOTE	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
7	VALENTINA AURORA	SOLÍS	RAMÍREZ	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
8	JACQUELINE FERNANDA	REYES	CAMPOS	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
9	BIANCA BELÉN	VALENZUELA	MACHUCA	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
10	MAYDA MILEN	VALENZUELA	MACHUCA	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
11	ANGELA FRANCISCA	VÁSQUEZ	MOYA	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
12	CONZUELO HORTENSIA	MONTECINOS	HERRERA	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
13	VANESA CATALINA	RAMÍREZ	AROS	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
14	YULIXZA ANDREA	RAMÍREZ	AROS	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
15	VALENTINA MARIBEL	TORRES	HERRERA	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
16	YSSAMAR MARIELA	MONTENEGRO	ZAPATA	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Renovante
17	LUCIANO ANTONIO	SALGADO	GALDAMES	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
18	CLAUDIO IVÁN	ABARCA	PEÑA	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
19	PABLO ANDRÉS	MUÑOZ	LUNA	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
20	ALEXIS ANDRÉS	ESPINOSA	MORAGA	Básica	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
21	PATRICIO ALEJANDRO	RIÓS	HENRÍQUEZ	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
22	MARCO ANTONIO	FERNÁNDEZ	MARTÍNEZ	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
23	LUIS IGNACIO	ESPINOZA	CÁCERES	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
24	HÉCTOR ABRAHAM	GUTIÉRREZ	RIVERA	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
25	JUAN RAMÓN	HERNÁNDEZ	AYALA	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
26	MARCO ANDRÉS	HORMAZÁBAL	PÉREZ	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
27	JORGE PATRICIO	REBOLLEDO	QUERO	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
28	NICOLÁS IGNACIO	CONTRERAS	FAÚNDEZ	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
29	NELSON ANTONIO	HENRÍQUEZ	MONDACA	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
30	FRANCISCO ANTONIO	MORAGA	ALARCÓN	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
31	CRISTIAN ANDRÉS	SUAZO	MUÑOZ	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
32	JAIRO ANTONIO	CERPA	VALENZUELA	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante
33	JUAN RAMÓN	CANALES	MARTÍNEZ	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Renovante

ANEXO N° 2						
POSTULANTES BECADOS						
N°	NOMBRES	APP	APM	NIVEL	NOMBRE ENTIDAD	MODALIDAD
1	KASSANDRA IRENE	NÚÑEZ	HERNÁNDEZ	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Postulante
2	ROCÍO BELÉN	MALDONADO	MORA	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Postulante
3	MELISSA NOEMI	SEPÚLVEDA	UMAÑA	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Postulante
4	TIARE VANESA	VILLAGRA	CALDERÓN	Media	HOGAR FEMENINO CURICO	Postulante
5	MIGUEL ALEXIS	BRAVO	BRAVO	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Postulante
6	BENJAMÍN NICOLÁS	RETAMAL	TORRES	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Postulante
7	BRAYAN ANDRÉS	MEZA	HENRÍQUEZ	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Postulante
8	VÍCTOR JAVIER ANTONIO	MORA	TORRES	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Postulante
9	ANDRÉS ANTONIO	HERRERA	MEZA	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Postulante
10	ARTURO SEBASTIÁN	SEPÚLVEDA	MORA	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Postulante
11	IGNACIO ANDRÉS	NEIRA	CANTO	Media	HOGAR MASCULINO CAUQUENES	Postulante